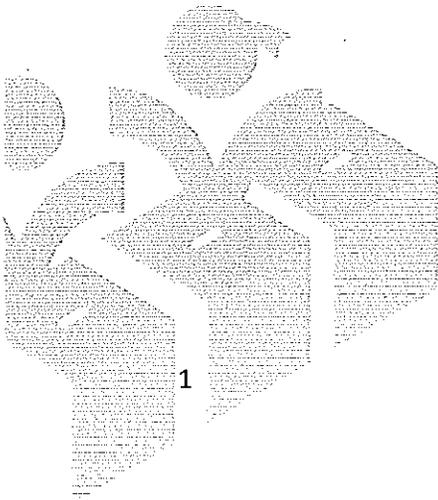




COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

TERCER INFORME CUATRIMESTRAL
SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2018



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

OFICINAS CENTRALES:
Bruselas no. 18, Fracc. Vía Universidad, C.P. 5606
Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN:
José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58133
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

www.iem.org.mx

GLOSARIO

Comisión:	Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos;
Código Electoral:	Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo;
Consejo General:	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán;
Coordinación:	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos;
Dirección Ejecutiva:	Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos;
INE:	Instituto Nacional Electoral;
Instituto:	Instituto Electoral de Michoacán; y,
Reglamento:	Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán.

PRESENTACIÓN

La Comisión encuentra su fundamento en el artículo 35, segundo párrafo, del Código Electoral, que la consagra como una de las Comisiones del Consejo General, las cuales están integradas por 3 Consejeros Electorales y la Secretaría Técnica.

Al respecto, el 26 de octubre de 2017, el Consejo General aprobó mediante Acuerdo CG-50/2017, la modificación en la integración de las Comisiones y Comités del Instituto, en atención a la nueva integración de dicho órgano colegiado electoral local, quedando específicamente esta Comisión conformada de la siguiente manera:

Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos	
Presidencia	Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre
Integrante	Dra. Yurisha Andrade Morales
Integrante	Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Secretaría Técnica	Mtra. Magaly Medina Aguilar

Una vez que ha concluido el periodo de la referida Presidencia de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, por parte de la Consejera Electoral Licenciada Viridiana Villaseñor Aguirre, designada en el Acuerdo IEM-CG-50/2017; en cumplimiento al criterio de rotación establecido en la parte final del segundo párrafo del artículo 35 del Código Electoral, y en el artículo 13 del Reglamento, previa reunión de trabajo desarrollada por las integrantes de esta Comisión, se determinó proponer a la Doctora Yurisha Andrade Morales, para asumir la Presidencia de la Comisión, por el periodo de un año; propuesta que fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Comisión, efectuada el 12 de diciembre de 2018.

En dichos términos, derivado de la rotación referida, la Comisión quedó integrada de la siguiente forma:

Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos	
Presidencia	Dra. Yurisha Andrade Morales
Integrante	Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Integrante	Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre
Secretaría Técnica	Mtra. Magaly Medina Aguilar

Con base en los ordenamientos legal y reglamentario señalados en el primer párrafo, las atribuciones de las Comisiones relativas a los informes que se han de presentar al Consejo General son las siguientes:

- Analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución, así como los informes que deban ser presentados al Consejo General;
- Fungir como instancias permanentes de recepción de información sobre las actividades realizadas por las áreas vinculadas con las materias desarrolladas por cada Comisión;
- Solicitar información necesaria para el cumplimiento de sus atribuciones a otras Comisiones o a cualquier área del Instituto; y,
- Proponer al Consejo General para su aprobación, previa aceptación por parte de los integrantes de la misma, entre otros, los informes cuatrimestrales de actividades.

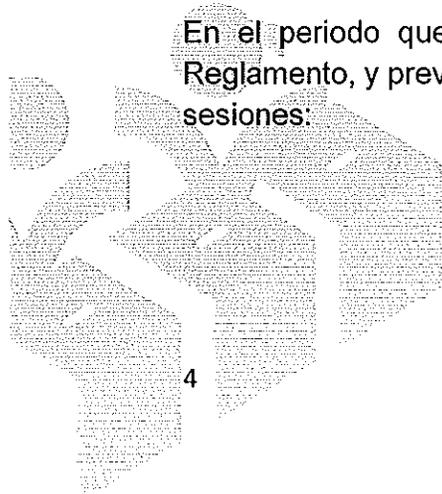
Con base en esta última atribución, el documento que se presenta contiene el Informe Cuatrimestral de la Comisión, relativo a las actividades realizadas en el periodo de septiembre a diciembre de 2018, comprendidas en los siguientes rubros:

- I. Actividades de la Comisión.
- II. Seguimiento a los programas y actividades realizadas por parte de la Dirección Ejecutiva.

A. Actividades de la Comisión.

1. Sesiones

En el periodo que se informa, en cumplimiento al artículo 20, fracción I, del Reglamento, y previas reuniones de trabajo, la Comisión llevó a cabo las siguientes sesiones:



Cvo.	Fecha	Tipo de sesión
1	19 de septiembre	Ordinaria
2	26 de octubre	Ordinaria
3	27 de noviembre	Ordinaria
4	12 de diciembre	Ordinaria

En dichas sesiones, se contó con la presencia de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, así como en algunas ocasiones la de las representaciones de los partidos políticos.

2. Seguimiento a actividades programadas con las áreas del Instituto.

- a) Con fundamento en el artículo 6, fracción V, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto, la Maestra Araceli Gutiérrez Cortes, Consejera Electoral que representaba a la Comisión ante el Comité de Adquisiciones, asistió a las reuniones de trabajo y a la Sesión llevada a cabo el 31 de octubre 2018 en la que se aprobó el anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto para el ejercicio 2019.
- b) En relación a la formulación de recomendaciones y sugerencia de directrices a las áreas ejecutivas del Instituto con las que la Comisión tenga relación directa, tal como lo establece el artículo 6, inciso d) del Reglamento, la Comisión aprobó el Acuerdo que presenta la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos a la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se proponen los Lineamientos que regulan las relaciones laborales del instituto electoral de Michoacán.
- c) Relativo al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información, se realizaron las gestiones necesarias a efecto de que todos y cada uno de los acuerdos aprobados, estuvieran publicados en la página del Instituto.

3. Informes que recibió la Comisión por parte de la Dirección Ejecutiva.

Entre las actividades más relevantes de la Comisión es el dar seguimiento a las actividades realizadas por la Dirección de Administración, Prerrogativas y Partidos

Políticos, por lo que durante las sesiones llevadas a cabo en este cuatrimestre recibió los siguientes informes:

SEPTIEMBRE 2018:

- Segundo informe cuatrimestral del 2018 dos mil dieciocho de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Informe respecto de los montos, fecha y forma de entrega de los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos de responsabilidad, correspondientes al segundo trimestre del 2018 dos mil dieciocho.
- Informe respecto al resultado final de la evaluación de la armonización contable, SEVAC, del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al segundo trimestre del 2018 dos mil dieciocho.
- Informe contable sobre los gastos erogados correspondientes del fondo revolvente de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Michoacán, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017 dos mil diecisiete - 2018 dos mil dieciocho, en el Estado de Michoacán.
- Informe respecto a las acciones administrativas derivadas de la conclusión de funciones de los Órganos Desconcentrados durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017 dos mil diecisiete - 2018 dos mil dieciocho, en el Estado de Michoacán.
- Informe con relación al seguimiento de las acciones tomadas respecto del pliego de observaciones derivadas de la auditoría número ASEM-E-020/2016.

OCTUBRE 2018:

- Acuerdo que presenta la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos a la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, por el que se proponen los Lineamientos que regulan las relaciones laborales del instituto electoral de Michoacán.

- Informe anual de las actividades de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos que rinde la Presidenta de la Comisión, noviembre 2017 dos mil diecisiete – octubre 2018 dos mil dieciocho.
- Análisis jurídico que presenta la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto al procedimiento derivado de la pérdida de registro de los partidos políticos nacionales Nueva Alianza y Encuentro Social y su repercusión en Michoacán.
- Informe que presenta la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto del estatus de los remanentes de campaña de los partidos políticos y candidatos independientes en el Proceso Electoral Ordinario Local 2017 dos mil diecisiete - 2018 dos mil dieciocho.
- Informe que rinde la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la ejecución de multas derivadas de las infracciones cometidas por ciudadanos aspirantes a candidatos independientes en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017 dos mil diecisiete - 2018 dos mil dieciocho.
- Informe que rinde la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto de las sanciones económicas en proceso de ejecución impuestas a los sujetos de responsabilidad, derivado de su firmeza procesal.
- Informe sobre el esquema de Pensiones Civiles del Estado para los funcionarios, empleados y trabajadores y maestros al servicio del Estado, a petición de la Consejera Electoral Doctora Yurisha Andrade Morales.
- Propuesta que presenta la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto al cuestionario que se pretende aplicar al personal que participó en el procedimiento de registros a candidatos.

NOVIEMBRE 2018:

- Programa Anual de Trabajo 2019 dos mil diecinueve de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.

OFICINAS CENTRALES:
Bruselas no. 183, Frecc. Vía Universidad, C.P. 5906
Tel. (443)322 14 00, Morelia, Michoacán, Méx.c

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN:
José Trinidad Esporra No. 31, P. soc. Arboledas, C.P. 5913
Tels. (443) 334 0303 y 324 6476, Morelia, Michoacán, Méx.c

- Informe del resultado del cuestionario aplicado al personal que participó en el procedimiento de registro de candidatos en el Proceso Electoral Ordinario Local 2017 dos mil diecisiete-2018 dos mil dieciocho.
- Informe relativo a la evaluación de armonización contable SEVAC y del Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente al tercer trimestre 2018 dos mil dieciocho.
- Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos respecto de los montos, fecha y forma de entrega de los recursos obtenidos por el concepto de sanciones económicas impuestas con motivo de infracciones cometidas por los sujetos de responsabilidad, correspondiente en los siguientes periodos; de julio a septiembre del 2018 dos mil dieciocho y octubre 2018 dos mil dieciocho.
- Presentación de los estados financieros del tercer trimestre del ejercicio 2018 dos mil dieciocho.

DICIEMBRE 2018:

- Acuerdo de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos relativo a la designación de entre sus integrantes, de la Consejera Electoral que tendrá representación ante el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, en atención al artículo 6, fracción V, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, y aprobación en su caso.
- Informe que presenta la Dirección de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos respecto de la entrega de las ministraciones por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán al Instituto Electoral de Michoacán, correspondiente a los Capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000, en el ejercicio 2018 dos mil dieciocho.

OFICINAS CENTRALES:
Bruselas no. 133, Fracc. Vía Universidad, C.P. 5806
Tel. (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN:
José Trinidad Esperanza No. 31, Fracc. Arboleda, C.P. 58333
Tels. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México

- Informe que presenta la Dirección de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a los montos y fechas en los que han recibido y ministrado prerrogativas a los partidos políticos en el año 2018 dos mil dieciocho.

B. Seguimiento a los programas y actividades de la Dirección Ejecutiva.

Durante el tercer cuatrimestre que corresponde del periodo de septiembre - diciembre de 2018, se realizaron las siguientes actividades, por parte de la Dirección Ejecutiva:

Actividades realizadas por el Departamento de Recursos Financieros:

Programa Operativo Anual 2018	Actividades					
Registro contable y financiero del ejercicio presupuestal	Se elaboraron y tramitaron los Documentos de Ejecución Presupuestaria y Pago (DEPP) ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, mediante el sistema SAP Netweaver por un importe de \$92,932,436.00 (noventa y dos millones novecientos treinta y dos mil cuatrocientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) el cual fue solicitado de la siguiente manera:					
		SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
	PRERROGATIVAS	15,143,580.00	15,143,580.00	15,143,580.00	15,143,580.00	60,574,320.00
GASTO OPERATIVO	8,029,962.00	8,033,686.00	8,029,533.00	8,264,935.00	32,358,116.00	
	23,173,542.00	23,177,266.00	23,173,113.00	23,408,515.00	92,932,436.00	
Se elaboraron Informes para pago de Impuestos Estatales y Federales, así como su debida declaración. (Pago de impuestos ante el SAT, pago del IMSS, FONACOT y 2% sobre nómina).						
Se realizaron dispersiones y cheques bancarios de los gastos en general derivados de la operación diaria del Instituto Electoral de Michoacán.						

[Handwritten signature]

Programa Operativo Anual 2018	Actividades
	<p>El 13 de noviembre de 2018, se asistió a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán a una capacitación para gestionar los Documentos Provisionales de Ejecución Presupuestaria y Pago para el ejercicio 2019, en el Sistema SAP Netweaver.</p> <p>Verificar y soportar cada uno de los pagos, imprimir transferencias bancarias por cada egreso, para entregar al área de contabilidad para su registro correspondiente.</p> <p>Se pagaron la totalidad de las prerrogativas correspondientes a cada uno de los partidos políticos, por concepto de Actividades Ordinarias y Actividades Específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por concepto de financiamiento para Actividades Ordinarias se realizaron 28 transferencias bancarias, por un monto total acumulado de \$ 59'066,511.72 (cincuenta y nueve millones sesenta y seis mil quinientos once pesos 72/100 M.N.), que corresponden al periodo de septiembre- diciembre 2018.
<p>Pago de prerrogativas a partidos políticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En lo que respecta a Actividades Específicas, se realizaron 28 trasferencias, por un monto total acumulado de \$1'771,995.40 (un millón setecientos setenta y un mil novecientos noventa y cinco pesos 40/100 M.N.) que corresponden al periodo de septiembre – diciembre 2018.

Actividades realizadas por el Departamento de Recursos Humanos:

Programa Operativo Anual 2018	Actividades
<p>Administración de recursos humanos</p>	<p>Se solicitaron documentos necesarios al personal de nuevo ingreso para la integración de expedientes como son: nombramientos por el Consejo General, solicitud de empleo, currículo, comprobante de estudios, copia del acta de nacimiento, comprobante de domicilio, licencia de manejo vigente, registro federal de contribuyente, registro único de población, cartilla del servicio militar, copia de la credencial para votar, número de afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social, dos cartas de recomendación, carta de antecedentes no penales, examen médico.</p> <p>Se realizaron 8 movimientos de altas, 46 bajas, reingresos y 4 modificaciones salariales a través de la página del IMSS/IDSE, para la generación del pago de las cuotas obrero-patronales, mensual y bimestral.</p> <p>Se elaboraron contratos mensuales de prestación de servicios por tiempo determinado (231).</p>

Programa Operativo Anual 2018	Actividades
	Se calcularon los sueldos, ISR, IMSS, Cesantía y Vejez, créditos de INFONAVIT, vales de despensa, incapacidades y 2% sobre nómina, tanto en una hoja de cálculo de Excel como en el Sistema Integral de Nóminas (NOI).
	Se realizó el pago de prima vacacional del segundo semestre del 2018 al personal de confianza y eventual que le correspondía
	Se calculó y aplico el pago de aguinaldo correspondiente al ejercicio 2018 al personal de confianza y eventual.
	Se elaboraron los informes mensuales de los movimientos al IMSS, altas bajas y modificaciones salariales, así como permisos e incapacidades, del personal del Instituto Electoral de Michoacán.
	Se llenaron formatos para acceso a la Información correspondiente al tercer trimestre de 2018, los cuales se enlistan a continuación:
	<ul style="list-style-type: none"> VII Directorio de servidores públicos VIII Remuneración bruta y neta XI contratación de servicios profesionales por honorarios X- A Plazas vacantes del personal de base y de confianza X- B Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y de confianza XVII -Información curricular de los servidores públicos XLI.- Listado de jubilados y pensionados XLI.- Jubilados y pensionados el monto que reciben XVI. Normatividad laboral XVI. Recursos públicos entregados a sindicatos

Actividades realizadas por el Departamento de Recursos Materiales:

Programa Operativo Anual 2018	Actividades
Administración de los recursos materiales.	Se recibieron las 95 solicitudes de compra de materiales y suministros, las cuales fueron atendidas en su totalidad. Adicionalmente se recibieron 92 solicitudes de servicios diversos y se dio trámite a las mismas.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



Programa Operativo Anual 2018	Actividades
<p>Abastecer los materiales que garanticen el adecuado uso y seguridad de las instalaciones y los bienes muebles de las diversas áreas del Instituto.</p>	<p>Se realizaron actividades de limpieza dentro de los inmuebles del instituto en el periodo septiembre a diciembre y se implementó un programa de ahorro de agua potable y electricidad, a través de anuncios visuales y rondas de inspección al finalizar la jornada laboral.</p>
	<p>Se cambiaron 32 gabinetes con tubos incandescentes de tecnología led, en área de consejeros, presidencia y sala de juntas, renovando las luminarias para generar un ahorro de energía eléctrica</p>
	<p>Se realizaron los 22 trámites de pagos trimestrales y renovación de las pólizas de seguro vehicular</p>
	<p>Dentro de este periodo que se informa se renovaron 28 llantas de los vehículos del Instituto.</p>
	<p>Se realizó reparación de hojalatería y pintura de 15 vehículos del parque vehicular.</p>
	<p>Se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos a 18 vehículos del parque vehicular del Instituto, de acuerdo con solicitud y kilometraje de los mismos, para el mantenimiento recomendado por unidad.</p>
	<p>Se llenaron formatos de acceso a la información correspondientes al tercer trimestre 2018, de los cuales se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> XXVI Concesiones y contratos XXVII a) Procedimientos de licitación XXVII b) Procedimientos de adjudicación XXXI Padrón de Proveedores XXXIII Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles XXXIII Inventario de altas practicadas a bienes muebles XXXIII Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles XXXIII Inventario de bajas practicadas a bienes muebles XXXIII Inventario de bienes muebles XXXIII Inventario de bienes inmuebles

Programa Operativo Anual 2018	Actividades
	<p>XXXIII Inventario de bienes muebles e inmuebles donados</p> <p>Se realizaron tramites de pago de los servicios de agua potable, electricidad, telefonía e internet de las oficinas centrales, contraloría, bodegas y oficinas de administración.</p> <p>Se realizó la fumigación de las oficinas centrales, bodega, Trinidad Esparza, y Bruselas No 80.</p> <p>Actualización del Inventario de Activo fijo en el Sistema de Patrimonio</p> <p>Se genero la entrega de 17 vehículos que se encontraban en comodato del Gobierno del Estado (Nissan estaquitas). Adicionalmente a la entrega, se generó y entrego una bitácora de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo otorgados a dichos vehículo</p>

Actividades realizadas por el Departamento de Contabilidad:

Programa Operativo Anual 2018	Actividades
<p>Registro contable y financiero del ejercicio presupuestal</p>	<p>Recibir las facturas por parte del Departamento de Recursos Materiales y revisar que estén debidamente integradas con su orden de compra y orden de servicio; así como, verificar que cumplan con los requisitos fiscales y su validez ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).</p>

[Handwritten signature and notes on the right margin]

Programa Operativo Anual 2018	Actividades
	<p>Verificación de la documentación soporte que ampara debidamente las transferencias por concepto egresos previo a la ejecución del gasto.</p> <p>Se elaboraron informes de Transparencia mensual y trimestral.</p> <p>Verificación y validación de los sistemas, mecanismos y procedimientos de control y transparencia de los recursos del Instituto para la comprobación, autorización, devengo, ejercicio y pago de los gastos por viáticos que realicen: el consejero Presidente, consejeros, funcionarios y demás personal que trabaje para el Instituto Electoral de Michoacán, cuando en el ejercicio de sus funciones sean comisionados fuera del lugar de residencia del Instituto; lo que se hará con estricto apego a los principios de austeridad, racionalidad, disciplina presupuestal, certeza, equidad, motivación y proporcionalidad del gasto</p> <p>Cierre de la verificación y validación de comprobaciones de Fondos Revolventes para los Comités Distritales en el Estado</p> <p>Se reportó el tercer periodo correspondiente al mes de julio- septiembre de 2018 del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC): en los siguientes rubros:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. D.1. Título V <ol style="list-style-type: none"> D.1.11 Publica la información de los montos efectivamente pagados durante el periodo por concepto de ayudas y subsidios. 2. D.2. Contenido Contable <ol style="list-style-type: none"> D.2.1 Publica el Estado de Actividades D.2.2 Publica el Estado de Situación Financiera D.2.3 Publica el Estado de Variación en la Hacienda Pública D.2.4 Publica el Estado de Cambios en la Situación Financiera D.2.5 Publica el Estado de Flujos de Efectivo D.2.6 Publica el Informe sobre Pasivos Contingentes D.2.7 Publica las Notas a los Estados Financieros D.2.8 Publica el Estado Analítico del Activo D.2.9 Publica el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos 3. D.3. Presupuestario <ol style="list-style-type: none"> D.3.1 Publica el Estado Analítico de Ingresos D.3.2 Publica el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con Clasificación Administrativa

[Handwritten signature and notes on the right margin]

Programa Operativo Anual 2018	Actividades
	<p>D.3.3 Publica el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)</p> <p>D.3.4 Publica el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con Clasificación por Objeto del Gasto</p> <p>D.3.5 Publica el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos con Clasificación Funcional</p> <p>D.3.6 Publica el Endeudamiento Neto</p> <p>D.3.7 Publica Intereses de la Deuda</p> <p>4. D.IV. Programático</p> <p>D.4.1 Publica el Gasto por Categoría Programática</p> <p>D.4.2 Publica los Indicadores de Resultados</p> <p>D.4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión</p>
	<p>Se emitieron del Sistema de Contabilidad SIDEACG (sistema de armonización contable y gubernamental) los Estados Financieros Armonizados para su revisión y análisis por parte del departamento de análisis financiero de la Secretaría de Finanzas del periodo (septiembre a noviembre).</p>

Actividades realizadas por el Departamento de Planeación:

Programa Operativo Anual 2018	Actividades
<p>Coordinación de los procesos de planeación, prospectiva y evaluación institucional, asegurando que el direccionamiento estratégico y la definición de</p>	<p>Seguimiento y contestación a las solicitudes de Información que llegan a la Dirección, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.</p>
	<p>Seguimiento al cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2018.</p>
	<p>Apoyo en los ajustes del Proyecto de Presupuesto 2019.</p>

Programa Operativo Anual 2018	Actividades
objetivos y estrategias conducen al cumplimiento de la misión, la visión y las funciones sustantivas	Seguimiento y cierre de la Matriz de Marco Lógico del año 2018 de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán
	Actualización en el Sistema de Contabilidad Gubernamental de Operaciones Financieras del IEM para la elaboración de la Matriz de indicadores para resultados.
	Elaboración de la Matriz de Indicadores para resultados del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018 del Instituto Electoral de Michoacán.
	Evaluación del programa general del Instituto Electoral de Michoacán de la Matriz de Indicadores para resultados para dar cumplimiento con la evaluación del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable.
	Apoyo en la elaboración de los informes que rinde la Dirección Ejecutiva de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto de los montos, fecha y forma de entrega de los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas derivadas de infracciones cometidas por los sujetos de responsabilidad.

Atención a solicitudes de información.

La Dirección Ejecutiva atendió 27 solicitudes de acceso a la información pública, referentes a diversos temas de su competencia, mismos que consisten en:

Solicitudes de información				
Registro acceso	Folio	Fecha de recepción	Fecha de contestación	Tema
Septiembre				
1	01001318	21-ago-18	17-sep-2018	Informar si el C. Cesar Santoyo Muñoz, fue registrado como candidato a presidente municipal de la Morelia.
2	01015218	28-ago-18	25-sep-2018	Registro de Candidatos de alcaldías y que se retiraron de su candidatura.
3	01031618	29-ago-18	25-sep-2018	Diputados Locales que fueron electos (entre 18 y 30 años)
4	01045218	31-ago-18	25-sep-2018	Diputados Plurinominales y de MR (entre 18 y 30 años)

Solicitudes de información				
Registro acceso	Folio	Fecha de recepción	Fecha de contestación	Tema
5	01047818	31-ago-18	26-sep-2018	Presupuesto del año de la elección del OPLE.
6	01047918	31-ago-18	26-sep-2018	Presupuesto del año de la elección del OPLE.
7	01048018	31-ago-18	26-sep-2018	Presupuesto del año de la elección del OPLE.
8	01048118	31-ago-18	26-sep-2018	Presupuesto del año de la elección del OPLE.
9	01045218	03-sep-18	25-sep-2018	Nombres de los diputados plurinominales y de mayoría relativa jóvenes (entre 18 y 30 años) que fueron electos en el proceso electoral 2018.
10	01047818	03-sep-18	27-sep-2018	Información de los últimos 4 procesos electorales.
11	00989218	03-ago-2018	04-sep-2018	Información relativa al Proceso Electoral 2017-2018:
12	01047918	03-sep-18	27-sep-2018	Información de los últimos 4 procesos electorales.
13	01048018	03-sep-18	27-sep-2018	Información de los últimos 4 procesos electorales.
14	01048118	03-sep-18	27-sep-2018	Información de los últimos 4 procesos electorales.
15	01111418	25-sep-2018	01-oct-2018	Información de la auditoría al PREP del proceso electoral 2017 - 2018.
Octubre				
16	01116618	26-oct-2018	23-oct-2018	Información último proceso electoral ordinario 2018 donde se eligieron diputaciones del Congreso Local e integrantes de los Ayuntamiento de la entidad.
17	01122918	01-oct-2018	30-oct-2018	Información proceso local electoral 2017-2018
18	01138618	04-oct-2018	05-nov-2018	Información del proceso electoral 2014-2015 para la elección de Gobernador, Diputados al Congreso del Estado e integrantes de los Ayuntamientos:
19	01142718	08-oct-2018	07-nov-2018	Información referente al total de empleados el IEM, cuántos son madres y madres solteras y a las políticas de las relaciones laborales.
20	01203918	26-oct-2018	28-nov-2018	Salarios brutos de los consejeros, así como viáticos, gasolinas, peajes, gastos médicos, recuperación de gastos y demás gastos de todo el personal del Instituto Electoral de Michoacán, a partir de octubre de 2017 a la fecha.
21	01208218	29-oct-2018	28-nov-2018	Información financiera y fiscal del IEM.

Solicitudes de información				
Registro acceso	Folio	Fecha de recepción	Fecha de contestación	Tema
22	01122818	29-oct-2018	29-oct-2018	Información del proceso local electoral 2017-2018 referente al PREP.
Noviembre				
23	01231818	07-nov-2018	28-nov-2018	Información de consejeros, del Comité de Trabajo de la Comisión de Reforma, asesores de consejeros, requisitos legales para asumir puestos de jefes de departamento o equivalentes, Directores y en general puestos de mando del Instituto. Método utilizado por el Consejo para nombramientos y Políticas incluyentes del IEM.
24	01231018	13-nov-2018	30-nov-2018	¿Cuántos y cuáles partidos políticos cuentan con cuotas de inclusión de personas con discapacidad como miembros activos de sus plantillas? Indicar las cuotas y cantidad de personas incluidas, señalando edad, sexo, nivel socioeconómico y tipo de discapacidad.
25	01288218	30-nov-2018	14-01-2018	Información de percepciones económicas de los consejeros del Instituto con todo y bonos que reciben.
26	01216118	30-nov-2018	03-12-2018	Información de consejeros, del Comité de Trabajo de la Comisión de Reforma, asesores de consejeros, requisitos legales para asumir puestos de jefes de departamento o equivalentes, Directores y en general puestos de mando del Instituto. Método utilizado por el Consejo para nombramientos y Políticas incluyentes del IEM.
Diciembre				
27	01308618	06-dic-2018	24-ene-2019	Documentación PODERNET

Actividades realizadas por la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En el periodo que se informa, se realizaron las siguientes actividades:

- En relación con la atribución señalada en el artículo 43 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, que establece:

“III. Coordinar y evaluar el proceso de la asignación de los recursos públicos otorgados a los partidos políticos y candidatos independientes, de acuerdo a los criterios que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de que los mismos puedan desarrollar las actividades para los fines conferidos;”

La Coordinación, con base en el Calendario de Prerrogativas 2018, aprobado por el Consejo General de este Instituto, a través del Acuerdo IEM-CG-05/2018, elaboró los calendarios mensuales de prerrogativas para los partidos políticos, correspondiente a gasto ordinario, actividades específicas. Asimismo, es importante señalar que cada mes fue aplicado, en su caso, el descuento al gasto ordinario por concepto de multas con firmeza procesal, como se muestra en la tabla siguiente:

Descuentos por concepto de multas				
Partido	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
PAN	\$271,554.90	\$700,785.89	\$287,284.11	\$0.00
PRI	\$0.00	\$1,315,787.77	\$947,368.27	\$946,037.59
PRD	\$1,795,445.81	\$969,551.17	\$344,676.61	\$0.00
PT	\$0.00	\$285,689.44	\$280,954.33	\$272,214.47
PVEM	\$0.00	\$295,820.38	\$295,820.38	\$294,525.04
PMC	\$354,306.04	\$271,643.10	\$79,549.57	\$0.00
MORENA	\$0.00	\$297,525.93	\$297,525.93	\$297,208.53
TOTAL	\$2,421,306.75	\$4,136,803.68	\$2,533,179.20	\$1,809,985.63

- Mensualmente, durante el periodo que se informa, esta Coordinación realizó los informes mensuales relativos a las multas con firmeza procesal, aplicables a los partidos políticos, derivadas de las resoluciones del INE.
- En este periodo, de manera mensual se remitió a la Coordinación de Informática los archivos correspondientes al Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del INE.
- Durante el mismo periodo y en concatenación con la actividad precedente, se elaboraron los respectivos recibos de pago por concepto de gasto ordinario y actividades específicas.
- De conformidad con el artículo 44 del Reglamento Interno, fracción VII, que señala:

"VII. Asesorar a la ciudadanía sobre la constitución de partidos políticos estatales y agrupaciones políticas locales, con el fin de promover la participación en el ejercicio de los derechos políticos."

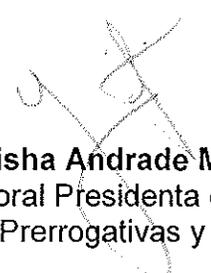
Se llevaron a cabo cuatro asesorías a ciudadanos que acudieron a esta Coordinación, a solicitar información respecto a la constitución de partidos políticos locales y agrupaciones políticas locales.

- Durante el periodo que se informa, la Coordinación llevó a cabo la aplicación y presentación de resultados del cuestionario dirigido al personal que participó en el procedimiento de registro de candidatos, el cual fue aprobado por esta Comisión el viernes 26 de octubre pasado y tuvo como finalidad conocer, desde el punto de vista operativo, la eficacia de dicho procedimiento.
- En este periodo, se elaboró el análisis jurídico respecto a la pérdida de registro de los partidos políticos Nueva Alianza y Encuentro Social, y sus posibles solicitudes de registro como partidos políticos locales.
- Asimismo, se realizó la propuesta de reforma al artículo 190 del Código Electoral del estado, referente a disminuir el periodo de sustitución de candidatos.
- Se realizó el documento relativo a la Memoria del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, con la información referente al registro de convenios de coaliciones y candidaturas comunes topes de gastos de campaña; registro de candidatos, por partido político y el procedimiento de registro de candidatos independientes y sustituciones de estos; acreditación de representantes de los partidos políticos ante los órganos desconcentrados.
- Se elaboró el Programa Operativo Anual de esta Coordinación; así como el presupuesto correspondiente, acorde a lo establecido en el artículo 43, fracción II, que establece:

"II. Elaborar los estudios necesarios para la determinación del cálculo del financiamiento público a partidos políticos locales para el sostenimiento de sus actividades en la entidad;"

- Se realizó la propuesta de calendario de prerrogativas a los partidos políticos, respecto al gasto ordinario y actividades específicas, para el ejercicio 2019.

El contenido del presente informe fue aprobado por unanimidad de votos de las integrantes de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Michoacán en Sesión Extraordinaria el 30 treinta de enero de 2019 dos mil diecinueve.



Dra. Yurisha Andrade Morales
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión
de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos



Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral, integrante de
la Comisión de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos



Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre
Consejera Electoral, integrante de
la Comisión de Administración,
Prerrogativas y Partidos Políticos



Mtra. Magaly Medina Aguilar
Directora Ejecutiva de Administración, Prerrogativas
y Partidos Políticos y Secretaria Técnica de la Comisión
de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos.

Esta foja corresponde al Tercer Informe Cuatrimestral de la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobado por la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos en Sesión Extraordinaria del 30 treinta de enero de 2019 dos mil diecinueve.

Revisó:
Elaboraron:

Directora Ejecutiva: Mtra Magaly Medina Aguilar.
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos: Mtro. Oscar Delgado Vásquez.
Planeación: Sofía Beltrán Pacheco.
Recursos Humanos: Lic. Ma. de Lourdes García Ramos.
Recursos Materiales: Mtro. Carlos Uriel Prado Olivares.
Contabilidad: Lic. Dasha Hillary Sámano Saucedo.
Finanzas: L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez.